GAYANA BOTANICA

Instrucciones para autores

GENERAL

GAYANA BOTANICA, revista oficial de la Sociedad de Botánica de Chile publicada por la Universidad de Concepción, publica anualmente un volumen compuesto por dos números.

La revista acepta trabajos de autores de todas las nacionalidades, escritos en español o en inglés. Publica trabajos originales sobre la biología de plantas, algas y hongos, en las áreas de sistemática, taxonomía, florística, ecología, fisiología, morfología, desarrollo, conservación, citología y fitoquímica.

Se reciben artículos originales, revisiones, comunicaciones breves, reseñas de libros, noticias de eventos científicos y obituarios. Las reseñas, noticias y obituarios se publican sin costo una vez aceptados.

Los trabajos sistemáticos, taxonómicos, florísticos, citológicos y fitoquímicos deberán estar respaldados por material depositado en herbarios u otras colecciones públicas accesibles a la comunidad científica, registrados en el *Index Herbariorum*.

Los manuscritos deben ser sometidos de forma electrónica, exclusivamente a través de la plataforma editorial de la revista (https://gayanabotanica.cl), como documento Word (.docx), con las figuras y tablas incluidas al final del manuscrito o junto a su primera cita.

El correo electrónico gayanabot@udec.cl se usa solo para consultas; no se reciben manuscritos por esa vía.

Para agilizar la revisión, al enviar el manuscrito sugiera al menos dos revisores idóneos (nombre, institución y correo electrónico). Indique también si tiene conflicto de interés con algún posible revisor.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES

- Al enviar un manuscrito, los autores declaran que el trabajo es original, que no ha sido publicado ni está en evaluación en otra revista, y que todos los autores aprobaron la versión enviada. Si el trabajo fue depositado como preprint, indíquelo en los comentarios al Editor.
- Se recomienda incluir el identificador ORCID de todos los autores.
- Las herramientas de inteligencia artificial generativa no pueden figurar como autores. Su uso (*e.g.,* para mejorar la redacción o traducir) debe declararse en MATERIALES Y MÉTODOS o en AGRADECIMIENTOS, y los autores son responsables de todo el contenido. No se aceptan datos, resultados ni figuras generados con estas herramientas sin la descripción metodológica correspondiente.
- Indique en MATERIALES Y MÉTODOS los permisos de colecta, exportación o acceso a recursos genéticos que correspondan, y declare cualquier conflicto de interés.

REVISIÓN DE MANUSCRITOS

Tras una revisión editorial inicial, los manuscritos son evaluados por al menos dos revisores externos mediante revisión por pares simple anónima (los revisores conocen la identidad de los autores, pero no a la inversa). El Editor puede rechazar sin revisión externa los trabajos fuera del alcance de la revista o que no se ajusten a estas instrucciones. Nuestra meta es comunicar una primera decisión editorial dentro de los 60 días, y publicar los trabajos aceptados dentro de un plazo máximo de nueve meses desde su recepción.

COSTO DE PUBLICACIÓN

El costo es de US$ 45 por página, hasta un máximo de 10 páginas (US$ 450). No se aplicarán cargos por las páginas adicionales. La cobranza se realizará una vez que el trabajo haya sido aceptado y junto con el envío de

las pruebas de imprenta. A partir de 2004, la membresía de la Sociedad de Botánica de Chile tiene derecho a una rebaja de la tarifa total del trabajo.

FORMATO DEL MANUSCRITO

1. TEXTO PRINCIPAL

- El manuscrito debe estar escrito con fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5, alineado a la izquierda. El título de cada sección va en mayúsculas (centrado) y los subtítulos (alineados a la izquierda), en versalitas (*e.g.,* TRATAMIENTO). No subrayar. El primer párrafo de cada sección no lleva sangría; los siguientes, sí.
- Las páginas del texto deben estar numeradas y llevar numeración de líneas continua.
- El título (máximo 20 palabras) se escribe en negrita, con mayúscula inicial solo en la primera palabra, los nombres propios y los géneros, en español y en inglés, independientemente del idioma del manuscrito.
- Escriba un título abreviado (6 a 8 palabras) en el encabezado de página.
- Nombres completos de los autores en mayúsculas y minúsculas, con números en superíndice que remitan a la afiliación de cada uno (institución, ciudad y país). Marque con un asterisco al autor de correspondencia e indique su correo electrónico.
- Normalmente el texto se organiza en: RESUMEN, PALABRAS CLAVE, ABSTRACT, KEYWORDS, INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS, DISCUSIÓN, AGRADECIMIENTOS y REFERENCIAS. Los anexos, si los hay, van después de las referencias.
- El RESUMEN y el ABSTRACT deben tener un máximo de 250 palabras cada uno, sin citas bibliográficas. Si el trabajo propone nombres nuevos u otros actos nomenclaturales, menciónelos en el resumen.
- PALABRAS CLAVE y KEYWORDS: máximo cinco, separadas por comas; en lo posible, no repita palabras del título.
- La fusión de RESULTADOS y DISCUSIÓN en una sola sección no es deseable en los artículos. Si para mejor desarrollo del manuscrito deben ir juntas, entonces se debe incluir CONCLUSIONES. Si por alguna circunstancia especial el trabajo debe ser publicado en forma diferente al orden anterior, consulte con el Editor antes de enviarlo.
- Utilice *cursiva* para los nombres científicos y las locuciones latinas.
- La primera vez que se cita un taxón de nivel específico o inferior, se debe hacer con su nombre científico completo incluyendo el autor. Los nombres de autores se abrevian según *R.K. Brummitt & C.E. Powell (eds.), Authors of Plant Names* (también en IPNI https://www.ipni.org/).
- Ante dudas de formato, utilice como modelo los artículos de los números recientes de *Gayana Botanica*.

2. FIGURAS

- Las figuras (gráficos, dibujos y fotografías) se numerarán en orden correlativo con números arábigos, en el orden en que se citan en el texto.
- Las láminas (figuras compuestas) deben ser generadas por los autores y enviadas como un solo archivo. Cada subfigura debe indicarse con letras minúsculas y deben ser citadas en el texto de manera correlativa (*e.g.,* Figs. 1a, 1b, 1c).
- Dentro de las figuras utilice una tipografía sin serifa (*e.g.,* Arial, Helvetica), con el mismo tipo de letra y tamaños similares en todas las figuras del manuscrito.
- No enmarque los gráficos.
- Los dibujos deben ser de alto contraste, con líneas de grosor apropiado para las reducciones y llevar barra de escala. Las fotografías de especímenes también deben incluir barra de escala; no indique aumentos en la leyenda, ya que cambian al reducir la figura.
- Utilice las unidades y símbolos del Sistema Métrico, separando los decimales con coma (0,5) si el texto es en español, o con punto (0.5) si es en inglés.
- Para la revisión, es suficiente contar con figuras de buena resolución para evaluar el trabajo.

- Una vez aceptado el manuscrito, cada figura debe enviarse en un archivo separado: JPG de máxima calidad para fotografías y PNG para gráficos, mapas, dibujos y láminas con texto. Las figuras deben tener al menos 2000 píxeles en su lado más largo (3000 píxeles para dibujos de línea y láminas con detalles finos). No aumente el tamaño de las imágenes con software, ya que esto no mejora su resolución. Nombre cada archivo con el apellido del primer autor y el número de la figura (*e.g.,* Perez_Fig1.jpg).
- Las leyendas de las figuras van en español e inglés en un mismo párrafo, separadas por una barra (/), y comienzan con la palabra FIGURA y su número (*e.g.,* FIGURA 1. Hábito. / Habit.).
- Las leyendas deben ser concisas, pero deben aportar suficiente información para que el lector no tenga que consultar el texto para entender la figura, y se incluyen al final del manuscrito. Si las fotografías no son de los autores, indique su autoría al final de la leyenda.

3. TABLAS

- Las tablas se enumerarán en orden correlativo con números arábigos y llevarán sobre ellas su leyenda descriptiva en español e inglés, separadas por una barra (/), que comienza con la palabra TABLA y su número.
- Las leyendas deben ser concisas, pero deben aportar suficiente información para que el lector no tenga que consultar el texto del artículo para entender la tabla.
- Las tablas deben ser procesadas con el editor de tablas de Word (no utilice espacios o tabulaciones para crear tablas).
- Cada tabla debe ir en una página separada. No envíe tablas como imágenes.

4. MATERIAL EXAMINADO

- Los datos del material estudiado deben ir en el siguiente orden: País (en mayúscula); Región; Provincia (Prov.), cuando corresponda; localidad; coordenadas; altitud; fecha; apellido del colector y número; sigla del herbario donde está depositado el material (en mayúscula y entre paréntesis), seguida del número de acceso si lo tiene. Ejemplo: CHILE, Región de Atacama, Prov. Huasco, camino de Vallenar a San Félix, km 45, 1280 m, 24-VII-1984, Pérez & Rojas 693 (CONC).
- Si se tratan muchas especies o especímenes, incluya al final del artículo, después de las Referencias, un índice de nombres científicos y un índice del material examinado, este último ordenado alfabéticamente por recolector, seguido del número de colección y del número del taxón en el texto. Los nombres (incluidas las iniciales) del primer y segundo recolector deben indicarse, y usar "*et al.*" si son tres o más.
- Los nombres de herbarios son abreviados de acuerdo con el *Index Herbariorum* (https://sweetgum.nybg.org/science/ih/).
- Las coordenadas geográficas van escritas en grados, minutos y segundos (*e.g.,* 36°49’40” S; 73°02’15” W).

5. VOUCHERS, SECUENCIAS GENÉTICAS Y DATOS

- Si el artículo presenta datos originales, se debe citar el herbario donde se deposita el voucher o ejemplar de respaldo, con su número de acceso.
- Secuencias de ácidos nucleicos o proteínas de 50 nucleótidos o más deben depositarse en una base de datos pública (GenBank, ENA o DDBJ), y sus números de acceso deben incluirse en el manuscrito antes de su aceptación.
- Se recomienda depositar los datos que sustentan el trabajo (*e.g.,* matrices morfológicas, alineamientos, registros de ocurrencia) en repositorios públicos (*e.g.,* GBIF, Zenodo, Dryad) e indicarlo en una sección DISPONIBILIDAD DE DATOS, antes de las REFERENCIAS.

6. Citas y Referencias

- Las Referencias deben incluir solo las citadas en el texto, en orden alfabético por el apellido del primer autor, sin numerar y con sangría francesa.
- No abrevie los nombres de las revistas.
- Incluya el DOI de todos los trabajos que lo tengan, como enlace completo (https://doi.org/…).
- Incluya todos los autores de cada referencia; solo si son diez o más, cite los nueve primeros seguidos de *et al.*
- Las citas en el texto deben incluir nombre del autor y año, sin coma entre autor y año (*e.g.,* Smith 1952); si hay más de una fecha se separarán con comas (*e.g.,* Smith 1952, 1956, 1960). Si hay dos autores, se citarán separados por & (*e.g.,* Marticorena & Quezada 1985). Si hay más de dos autores, solo se citará el primero seguido de la expresión *et al*. (*e.g.,* Stuessy *et al.* 1991). Si hay varios trabajos de un autor(es) en un mismo año, se citará con una letra en secuencia adosada al año (*e.g.,* Reich *et al.* 1998a, 1998b, 1998c). Las citas múltiples se ordenan cronológicamente y se separan con punto y coma (*e.g.,* Marticorena & Quezada 1985; Stuessy *et al.* 1991).

Formato para Referencias:

Artículos:

Ruiz, E., Crawford, D.J., Stuessy, T.F., González, F., Samuel, R., Becerra, J., Silva, M. 2004. Phylogenetic relationships and genetic divergence among endemic species of *Berberis*, *Gunnera*, *Myrceugenia* and *Sophora* of the Juan Fernandez Islands (Chile) and their continental progenitors based on isozymes and nrITS sequences. Taxon 53(2): 321-332. https://doi.org/10.2307/4135611

Libros:

Cooke, R.C., Whipps, J.M. 1993. Ecophysiology of Fungi. Blackwell Scientific Publications, London. 337 pp.

Fox, J., Weisberg, S. 2018. An R companion to applied regression. Third edition. Sage, Thousand Oaks, CA. 608 pp.

Capítulos de libros editados:

Stuessy, T., Taylor, C. 1995. Evolución de la flora chilena. In: Marticorena, C., Rodríguez, R. (Eds.) Flora de Chile. Vol. 1: 85-118. Ediciones Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

Tesis (aceptable solo cuando no hay fuente alternativa):

Cruz, G., Lara, A. 1981. Tipificación, cambio de estructura y normas de manejo para Ciprés de las Guaitecas (*Pilgerodendron uviferum* (D.Don) Florin) en la Isla Grande de Chiloé. Tesis Ingeniería Forestal. Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Chile, Santiago, Chile. 215 pp.

Sitios web (aceptable solo si no hay fuente alternativa):

Shackle, L. 1998. Citing Electronic Resources. Arizona State University Libraries. http://www.asu.edu/lib/noble/library/cit_elec.htm. Accessed: September 24, 2023.

Software

R Core Team. 2023. R: A Language and Environment for Statistical Computing. R version 4.3.1. The R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. https://www.R-project.org/

*No cite resúmenes de congresos.

*Cuando cite un libro, solo incluya la edición cuando sea distinta de la primera edición.

AGRADECIMIENTOS

Se considera un máximo de 30 palabras. Las fuentes de financiamiento (con el código del proyecto) no cuentan para este límite; deben indicarse después de los agradecimientos, pero en el mismo párrafo.

ESTUDIOS TAXONÓMICOS

- La nomenclatura se regirá por el Código Internacional de Nomenclatura para algas, hongos y plantas (Código de Madrid, 2025).
- La cita bibliográfica de los taxones y su sinonimia se deberá escribir como se señala en el Ejemplo 1.
- Las especies deberán ser tratadas como sigue: nombre y sinonimia, tipo, diagnosis en latín o en inglés (en taxones nuevos), descripción, distribución y hábitat, material examinado y comentarios. En taxones nuevos se agrega la etimología y, si es posible, una evaluación preliminar del estado de conservación según los criterios de la UICN. Para los comentarios se sugiere seguir el orden: caracteres diagnósticos, diferencias entre especies similares, distribución y ecología, nomenclatura y tipificación, y usos.
- Si el autor del artículo hace una lectotipificación se debe usar la frase “aquí designado” («designated here» en textos en inglés). Si la tipificación es anterior, cite dónde se hizo (*e.g.,* lectotipo designado por Smith 1952: 25).
- El signo de exclamación se usa para especímenes tipo examinados, y tipos no vistos se señalan como tal (*e.g.,* CONC!, SGO no visto).

Ejemplo 1: *Acaena venulosa* Griseb. Syst. Bemerk. 30, 1854. *Acaena laevigata* W.T.Aiton var. *venulosa* (Griseb.) Reiche, Anales Univ. Chile 98: 171. 1897. *Acaena magellanica* (Lam.) Vahl subsp. *venulosa* (Griseb.) Bitter, Biblioth. Bot. 17(74): 168. 1910. *Acaena magellanica* (Lam.) Vahl subsp. *venulosa* (Griseb.) Bitter var. *glabrescens* Bitter, Biblioth. Bot. 17(74): 168. 1910. TIPO: Chile. “Penins. Brunswick: in collibus pr. Sandy Point, m. Octobri.” *Lechler 978c* (lectotipo, aquí designado, M!; isotipo B!).

- Los sinónimos basados en diferentes tipos son ubicados en párrafos separados, cada uno comenzando con el basiónimo, seguido por otra combinación (si corresponde), y la cita del tipo.
- Una diagnosis en latín o en inglés para cada nuevo taxón es preferible a una descripción completa.
- En las descripciones utilice las unidades y símbolos del Sistema Métrico, separando los decimales con coma (0,5) si el texto es en español, o con punto (0.5) si es en inglés.
- Las claves de identificación deben ser dicotómicas, de tipo indentado, e incluir solo taxones aceptados.

COMUNICACIONES BREVES

Además de los artículos, *GAYANA BOTANICA* invita a someter Comunicaciones Breves de hasta 2000 palabras, contadas desde el texto principal hasta los agradecimientos (sin las referencias). Esta modalidad se recomienda para la publicación de observaciones puntuales de interés regional, nuevos registros y ampliaciones de distribución, comentarios sobre otros artículos publicados en la revista y estudios compactos basados en pocas variables.

- Incluye Título (en español e inglés), autor(es), afiliación(es), Resumen y Palabras clave (en español), Abstract y Keywords (en inglés), texto principal, Agradecimientos (opcional) y Referencias.
- El título debe ir en español e inglés, y debe expresar claramente la esencia del trabajo; *e.g.,* ***Stellaria chilensis*** **Pedersen en Chile y su sinonimia**
- Resumen y Abstract no deben superar las 80 palabras cada uno.
- Palabras clave y Keywords: máximo tres.
- Figuras y Tablas: el manuscrito puede tener como máximo una Figura y una Tabla, de forma extraordinaria podría tener más. Si la tabla fuese muy extensa puede incluirse en un anexo.
- Anexo: otras tablas y figuras que no sean fundamentales para entender el trabajo, pero que aporten información relevante, pueden incluirse en un anexo.
- Los autores y sus afiliaciones se presentan igual que en los artículos.
- Las referencias se presentan de igual forma que en los trabajos regulares.

ACCESO ABIERTO Y DERECHOS DE AUTOR

GAYANA BOTANICA es una revista de acceso abierto (Open Access). Los autores conservan los derechos de autor y otorgan a la revista el derecho de primera publicación. Una vez publicado el PDF de la versión final en el sitio web de la revista, está permitida su libre distribución a través de cualquier medio impreso o digital, bajo la licencia Creative Commons CC-BY-NC 4.0.